INGENIERÍA ELÉCTRICA CÍA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JAIME ORTEGA PAZMIÑO JOP INGENIERA ELÉCTRICA CIA. LTDA.

En Cuenca, a los 29 días del mes de marzo de 2019, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 14h00 pm, se da inicio a la Junta General de Socios de la Compañía Jaime Ortega Pazmiño JOP Ingeniera Eléctrica Cía. Ltda., en nuestra sede ubicada en la Calle Camilo Egas y Eduardo Cevallos García, del cantón Cuenca, provincia del Azuay; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación Quórum Reglamentario
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2018
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018
4. Conocer y Resolver sobre Destino de las utilidades 2018
5. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2018
6. Designación del Auditor externo para el ejercicio económico 2019

A continuación se procede con el desarrollo de los puntos aprobados:

1 Constatación Quórum Reglamentario

Los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios y en virtud de los socios presentes se corrobora que existe el quorum necesario para dar inicio a la Junta.

2 Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2018

El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2018, luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba el informe y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3 Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2018

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de los cuales se resuelve aprobar por unanimidad.

4 Conocer y Resolver sobre Destino de las utilidades 2018

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del año 2018 en cuanto haya liquidez se distribuya entre los socios.

5 Se procede a dar lectura del informe de Auditoria entregado por el Auditor Ing. Gabriel Landi Pacurucu sobre los Estados Financieros del periodo 2018, mismo que es probado por los miembros de la Junta.

6 Se ratifica como Auditor para el ejercicio económico 2019 al Ing. Gabriel Landi Pacurucu.

Se solicita un receso de 15 minutos a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Sres. Socios aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 17h00 se da por terminada la presente junta.

Sra. Ruth Jaramillo Rodríguez
PRESIDENTE

Ing. Jaime Ortega Pazmiño.
SECRETARIO ADHOC

Dirección: Camilo Egas y Eduardo Cevallos (diagonal a la Empresa Eléctrica)
Telefax: 286 4500 / 286 4501 - Celular: 0994 350577 - E-mail: jpop1911@hotmail.com - Cuenca - Ecuador